

Boletín Informativo

Antigua Cofradía del Sino. Cristo del Perdón
y Nra. Sra. de los Dolores

Parroquia de Sto. Domingo, Málaga

Año VIII, nº 32

Junio, 1990



EDITORIAL

Rendir cuentas de las responsabilidades que uno personal y libremente ha adquirido en un momento dado, no es un hecho graciable ni magnanimo es simple y llanamente consecuencia de haber asumido con toda plenitud el cargo que se ocupa. Y viene esto al caso porque de nuevo nuestros Estatutos nos obligan a los que ahora somos responsables de la Hermandad a dar cumplida cuenta y justificación de cuantos actos de administración y gestión hemos llevado a cabo durante el ejercicio 89-90.

Es evidente que cuando uno no tiene nada que ocultar no tiene por qué temer este momento que viene a ratificar que el que ocupa un cargo está fundamentalmente para servir a la Cofradia y no vale que nos amparemos en nuestro criterio particular para llevar a efecto realizaciones, por muy justas que nos parezcan, sin dar explicaciones a aquellos que con su voto, nos encargaron dirigir por dos años nuestra Hermandad.

La Memoria de Secretaria y la de Tesoreía, junto con el preceptivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas son normas de obligado cumplimiento para los que ocupamos los cargos de responsabilidad cofrade y no vale invertir los ordenes. Somos nosotros los obligados a rendir cuentas y no los que debemos ser requeridos por los hermanos; somos nosotros los que tenemos que justificar todos y cada uno de los acuerdos realizados y por ello debemos dar la debida difusión a los mismos y, por supuesto, realizarlos conforme a las Reglas que estructuran la vida de la Hermandad y no ampararnos en aquellos que en un momento gocen de nuestro afecto olvidando que la Cofradia está compuesta por la totalidad de los hermanos y no sólo por aquellos que pudiesen gozar de la confianza de visitarnos en nuestra casa o despacho.

Rendir cuentas a los hermanos y a la Autoridad eclesiastica, a la que nos debemos, es una obligación que nos impusimos y aceptamos al jurar solemnemente los Estatutos no es, por ello, ni un acto heroico ni una actitud de gracia es, simplemente, un deber.

CARTA DE NUESTRO PARROCO

VIVIR PERDONANDO

Hermanos y amigos cofrades de los Dolores del Puente:

Con satisfacción y alegría aprovecho esta oportunidad que, una vez más, me brinda el boletín de la Cofradía para comunicarme con vosotros.

Recuerdo que hace un año recordaba a los cofrades la necesidad de participar en la Eucaristía y no dejar esa práctica en los meses del verano. Espero que lo sigáis teniendo en cuenta.

En esta carta voy a recordar una cualidad que no debe faltar a los cristianos ya que caracterizó a Jesús de Nazaret nuestro Fundador. La Cofradía venera y tiene como titular al "Gran Perdonador". Perdonar supone un corazón grande, generoso, acogedor y abierto a todos. La frase del Evangelio, perdonar hasta setenta veces siete, tiene sentido universal e infinito. Dios lo hace con nosotros y nos invita a hacer lo mismo.

Quizás lo más difícil del perdón sea olvidar, por eso el refrán y dicho popular de "perdono pero no olvido".

Desde que sacásteis la procesión en medio de la zozbra y angustia del peligro de la lluvia no había tenido la oportunidad de deciroslo: Me agrado vuestro silencio y devoción. Erais conscientes de que acompañabais a Cristo, el del Perdón, imponiendo su majestad perdonadora desde la Cruz.

Ese impacto grabado en la gente debe producir su efecto en vosotros para el resto del año. Eres el encargado de llevar perdón, como cofrade del Perdón. Los Dolores de la Madre de Jesús también están en esa línea. No puedes guardart agravios en tu corazón. Sembrar paz y fraternidad perdonando es tu trabajo como cofrade. No lo olvides.

Fr. Florencio Turrado O.P.

MEMORIA DE SECRETARIA 1989-1990

Como en anteriores ocasiones, el Boletín del mes de Junio reserva un espacio para el resumen de la Memoria Anual, que será leída el próximo viernes día 29 de Junio, y en la que se expone las distintas actividades y hechos acaecidos en nuestra Cofradía a lo largo de todo el año.

DATOS PROPIOS DE SECRETARIA

Número de hermanos a 31-V-89.....	657
Número de hermanos a 31-V-90.....	678
Altas del 1-VII-89 al 31-V-90.....	110
Bajas del 1-VI-89 al 31-V-90.....	57
Número de Cabildos.....	2
Número de Juntas de Gobierno.....	12
Documentos de Salida del 1-VI-89 al 31-XII-89.....	106
Documentos de Salida del 1-I-90 al 31-V-90.....	152
TOTAL documentos de SALIDA.....	258
Documentos de Entrada del 1-VI-89 al 31-XII-89.....	91
Documentos de Entrada del 1-I-90 al 31-V-90.....	156
TOTAL documentos de ENTRADA.....	257
Boletines publicados.....	4

ACTIVIDADES CARITATIVAS Y DE PROMOCION SOCIAL

Como ya viene siendo habitual, al igual que en los ejercicios precedentes, nuestras actividades en este campo se han desarrollado en estrecha vinculación con el ámbito parroquial; en este sentido tenemos que apuntar nuestra colaboración con la asociación benéfica "Patronato de Sto. Domingo", ayudando en el mantenimiento del Comedor de calle Pulidero; también tenemos que destacar nuestra participación en los preparativos y en la obtención de fondos para el Campamento de Verano de la Parroquia; igualmente, y con la generosa colaboración de *Radio Minuto*, llevamos a cabo nuestra II Campaña de Navidad.

Por último, y en otro línea de acción, decir que colaboramos junto con las demás hermandades de la ciudad en la Campaña Pro-damnificados por el temporal de lluvias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante este pasado Ejercicio nuestra Cofradía se ha integrado en las tareas formativas de la Parroquia cooperando en la formación y desarrollo de un grupo preparatorio para recibir el Sacramento de la Confirmación. No obstante, bueno es reconocerlo, aún no hemos conseguido hacer realidad un capítulo de tanta importancia como es el de la propia formación a nivel interno de nuestra Cofradía.

PROCESION

A pesar de las malas predicciones meteorológicas y de algún sobresalto inicial, nuestra Cofradía ha celebrado nuevamente este año su Estación de Penitencia en la Santa Iglesia Catedral, contando con la presencia de su Párroco y Director Espiritual Fr. Florencio Turrado O.P.

Este año hemos estrenado un ropón y veinte hábitos de nazarenos, pues son cada vez más los Hermanos que desean participar en la Procesión.

ACTIVIDADES DE CULTO

En el mes de Junio nuestra Cofradía asistió al Solemne Pontifical y Procesión del Corpus Christi.

En el mes de Septiembre celebramos Solemne Función Religiosa en honor de nuestra Sagrada Titular con motivo de la festividad de los Dolores Gloriosos.

En el mes de Octubre, en unión con la comunidad parroquial, celebramos la festividad de la Virgen del Rosario.

El día 8 de Diciembre, a media noche, participamos en la Vigilia de la Inmaculada.

El 24 de Diciembre participamos en la Misa del Gallo e inauguración del Belén Parroquial.

Entre el 6 y el 10 de Marzo celebramos el Quinario al Stmo. Cristo del Perdón y el domingo 11 la Solemne Función de Instituto.

Del 31 de Marzo al 6 de Abril dedicamos Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores. El 9 de Marzo, Lunes Santo, hicimos nuestra Estación de Penitencia en la S.I.C.B.

El Jueves, Viernes y Sábado Santo participamos en los Oficios del Triduo Sacro, destacando que el montaje del Monumento al Santísimo y la organización concreta del Sábado Santo (Pascua de Resurrección) corrió a cargo de nuestra Cofradía.

En el mes de Mayo participamos en la Misa de Acción de Gracias de la Agrupación de Cofradías.

ACTIVIDADES DE OBTENCION DE FONDOS

Nuestra Cofradía ha obtenido sus principales ingresos extras mediante el fraccionamiento de lotería mensual, los trabajos en el ya tradicional Belén del Ayto. de Marbella, decorados para el Ayto. de Málaga con motivo de la Malagueña de fiesta y donativos de devotos y cofrades a los que desde aquí expresamos nuestro sincero agradecimiento.

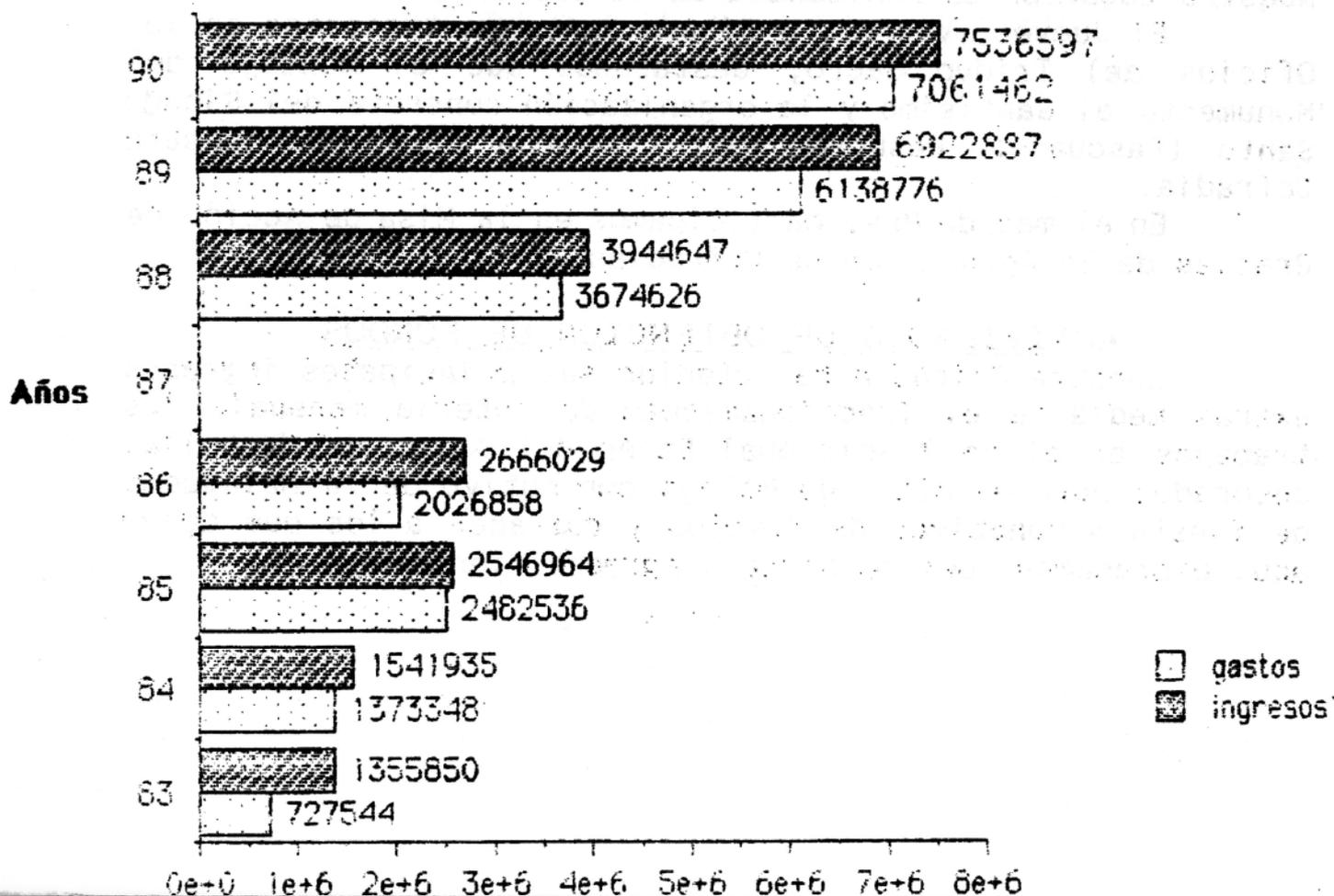
INFORME DE TESORERIA. Ejercicio 1989-90

Al igual que el año pasado vamos a ofrecer una breve información acerca del movimiento económico que se ha tenido en nuestra Cofradía durante el ejercicio 89-90 y así mismo ofreceremos las cifras globales de ingresos y gastos producidos en la misma desde que inicio su andadura en 1982. Como aun se da el caso de que las cuentas del ejercicio 1986-87 aún no han sido presentadas a la aprobación del Cabildo de Hermanos las cifras correspondientes al mismo no figuran en el gráfico que ilustra esta página.

Hay que señalar que nuestra Cofradía ha experimentado un 15% de gastos más que el pasado año mientras que sólo ha elevado el 86% sus ingresos.

Hay que señalar en este punto que aun queda por liquidar una partida del Ayuntamiento, nos referimos a fecha 31 de Mayo, que variaría en parte el análisis que efectuamos.

Dentro de las partidas más destacadas hay que señalar la de ingresos por cuotas que supero las 800.000 ptas, los de Lotería y Belen de Marbella así como la subvención del Patronato de la Vivienda. De las partidas de gastos hay que destacar la procesion con algo más de 1.500.000 ptas y los producidos por la Capilla que superan las 600.000 ptas. Al cerrar el ejercicio se tiene un saldo favorable para la Cofradía que asciende a 1.529.267 ptas al día 31 de Mayo de 1990, fecha en que se cierra el ejercicio económico 1989-90.



CABILDO GENERAL ORDINARIO DE HERMANOS

CONVOCATORIA

Por disposición del Hermano Mayor y de acuerdo con lo establecido en el Cap. IV de nuestros Estatutos, se convoca a **Cabildo General Ordinario de Cuentas** para el próximo día **29 de Junio de 1990** a las 8 30 y 8 45 de la tarde en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1 Lectura del Acta del Cabildo anterior
- 2 Memoria anual de Secretaria
- 3 Informe de la Comisión Revisora de Cuentas
- 4 Memoria anual de Tesoreria
- 5 Ruegos y preguntas

Malaga, 11 de Junio de 1990

EL SECRETARIO

Juan M. Nebro Maria

El quorum exigido es de, al menos, 30 hermanos de pleno derecho.

QUINTO CENTENARIO DEL PATRONAZGO DE LOS SANTOS MARTIRES CIRIACO Y PAULA SOBRE LA CIUDAD DE MALAGA

En el presente mes de Junio los cristianos católicos de nuestra ciudad vamos a celebrar una importante efeméride. Se trata como ya es sabido de la designación como Santos Patronos de la misma de los Martires Ciriaco y Paula. De sobra es conocida la leyenda que nos habla del martirio de estos jóvenes en el paraje de Martiricos donde hubo, en otro tiempo, una ermita dedicada a los mismos. La historia y la tradición se mezclan como es habitual y, en ocasiones, no sabemos donde está lo real y dónde lo fantástico. Lo cierto es que dos jóvenes en plena persecución romana contra las ideas de Cristo fueron capaces de afrontar seriamente su responsabilidad de cristianos y dar su vida por anunciar el mensaje salvador de Jesus de Nazaret. Esta es la verdadera historia de Ciriaco y Paula y es lo que realmente los malagueños debemos aprender de ellos: comprometernos con Cristo en todo momento.

Pues bien con motivo de la celebración de este quinto centenario la Hermandad de los Patronos le ha concedido la Medalla conmemorativa a todas las Cofradías y Hermandades de la Ciudad acto que se celebrara el 13 de Junio en la Iglesia de los Mártires. Nuestro Boletín ha querido sumarse a la celebración recogiendo su portada una iconografía de los Patronos poco conocida que se encuentra en un monumento conmemorativo de la visita de Felipe IV a nuestra Ciudad en 1624 que se encuentra en la actualidad en el Paseo de la Farola.

EL LUNES SANTO NUNCA PUEDE SER TRISTE.

Habra quien piense que el pasado Lunes Santo fue un dia mucho mas especial que los de años anteriores pues en el presente nos habiamos enfrentado a una situación insólita para nuestra Cofradía: el problema de la lluvia.

Es verdad que nunca nos habia pasado una cosa igual y tambien es cierto que nunca esta Cofradía habia actuado tan solidariamente como en ese momento. Nuestras dudas en torno a la procesion se habian iniciado el dia antes y nada mas colocar a las imágenes en el trono la Junta de Gobierno y un buen número de hermanos, sin duda en la reunion mas numerosa que ha conocido la Hermandad, tras un intenso cambio de opiniones acordaron salir en procesion si llegada la hora fijada para la salida no llovía. Asi se hizo y con puntualidad extrema nuestra Cofradía se echó a andar un nuevo Lunes Santo para mostrar a los fieles de nuestra ciudad que Cristo desde la Cruz fue capaz de todo perdon.

Hay quien ha pensado que la Cofradía fue muy valiente o que no se lo penso dos veces pero los que vivimos aquellos momentos podemos decir que ni valentia ni osadia; simplemente cumplir el mandato de los hermanos y, sobre todo, tener asumido que la imposibilidad de hacer Estación de Penitencia no iba a empañar la alegría de esta Cofradía cuando vestida de penitencia muestra a Málaga a Cristo en la Cruz. Que nadie piense en esta Cofradía que el Lunes Santo puede ser un dia triste. Ni este año ni los que vengan, haga sol o llueva. Nunca el Lunes Santo será dia de dolor en nuestra Cofradía mientras esta sepa distinguir que la procesion es un medio para dar culto y no un fin unico y absoluto de los que nos llamamos cofrades. Mientras que esta Cofradía ponga a los pies de su Cristo y de su Virgen toda la actividad de un año, todo el trabajo en la Parroquia, toda su labor en la Campaña de Navidad, o en la reconstrucción de la Capilla, o en su Belén o en el Monumento, en la Catequesis o en el Comedor de calle Pulídero, mientras que esto siga sucediendo el Lunes Santo será un dia alegre porque sabremos mostrar cual es el verdadero rostro de Cristo. Aunque llueva o aunque haga sol el Lunes Santo no debiera ser nunca un dia triste para esta Cofradía porque aunque no vista algun año su habito penitente su labor cofrade estara presente en la calle.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:

Con el Cabildo de Hermanos que celebraremos el próximo día 29 de Junio pondremos punto final al ejercicio 89-90 rindiendo, como es preceptivo, cumplida cuenta de la actividad de la Cofradía. Pero con independencia de ese acto fundamental en la vida de la Hermandad al que todos los hermanos estamos obligados a asistir, también podría hacer desde aquí un pequeño balance de lo que para mí ha sido este año la vida cofrade.

De entrada hay que decir que uno no se encuentra nunca satisfecho y que si bien la Cofradía alcanza con el tiempo algunas metas, también es cierto que aún le quedan aspectos que cubrir. La triple faceta formativa, asistencial y cultural tiene que ir sedimentando con fuerza de manera que no reduzcamos la vida cofrade a la vida procesionista. En este año tenemos que resaltar que no sólo hemos salido en procesión con dignidad y, en líneas generales con verdadero sentido penitencial, sino que cada vez con más fuerza nuestra Cofradía se siente Parroquia y quiero hacer hincapié en ello. Nosotros no nos sentimos ubicados en la Parroquia de Santo Domingo sino que estamos convencidos de que somos Parroquia de Santo Domingo. Por aquí creo que debemos ir marchando porque cuando los hermanos de nuestra Cofradía se preocupen de la vida de su Parroquia como cosa suya, entonces hacer Estación de Penitencia tendrá pleno significado. A mí, particularmente me gusta ver a nuestra Cofradía cuando entra en la Catedral porque veo en ella un símbolo, veo a nuestra comunidad caminar y entrar en el templo que representa la Iglesia particular de Málaga.

Si seguimos en esta línea de compromiso nuestra Cofradía se concienciará de que debe estar presente en la actividad catequética, en la promoción social de este barrio, en las pequeñas y grandes cosas que afectan a nuestra Parroquia y, de esta manera, llegado el Lunes Santo nuestra Estación penitencial tendrá verdadero y pleno sentido.

Esperando tu asistencia al Cabildo de Cuentas donde comentaremos todas las incidencias del año, recibe un cordial saludo

Jesús A. Castellanos
HERMANO MAYOR

ACTIVIDAD COFRADE

ESTACION DE PENITENCIA. Ya nos hemos referido a ella en otro lugar de este mismo Boletín y aún a sabiendas de que hubo no pocos fallos en la misma resaltar la buena marcha de la procesión que cubrió todos los momentos tal como estaban previstos. Hay que señalar la transmisión que Canal-Sur TV hizo al paso de la misma por calle de Carretería así como la de Procono durante todo el recorrido y la información que los demás medios hicieron de la que este año fue primera procesión de nuestra Semana Santa. Ojalá el año que viene la Pollinica y todas las Cofradías del Domingo estén de nuevo en su lugar que será señal del que el tiempo no ha jugado otra mala pasada.

CAPILLA. Las obras de la Capilla del Cristo han cubierto una nueva meta. Por fin los trabajos de escayola han concluido y ya puede verse el retablo totalmente acabado. Resta dorar el mismo y concluir la pintura de uno de los paramentos laterales. Ya hemos iniciado las gestiones con Suso de Marcos para que talle los dos ángeles lampadarios que estarán en la embocadura y empiezan a perfilarse los detalles finales. ¡Ya va quedando menos!

CASA-HERMANDAD. Una de las cosas que nos preocupa es el estado de la Casa-Hermandad pues tras el desprendimiento de parte del techo de la Albacería con las lluvias de Noviembre necesitamos una serie de soluciones al problema de los tejados y aprovechando el mismo arregalaremos las instalaciones de la Cofradía.

PROCESION DEL CORPUS. Nuestra Cofradía como en años anteriores participará en el Solemne Pontifical y en la procesión del Corpus Christi que este año concluirá con la tradición secular de celebrarlo en uno de los Jueves que relucen como el sol.

COMIDA DE HERMANDAD. Este año la Cofradía ha realizado dos cosas a las que no estaba normalmente acostumbrada. La primera reunirse un número de hermanos el mismo Lunes Santo para comer de manera que los nervios previos a la salida se templaron un poco con este buen rato gastronómico. El segundo fue reunirse de manera más oficial el día 1 de Mayo para celebrar la Semana Santa. En ambas ocasiones fuimos a los Montes y allí pasamos un buen rato.

ESCENARIO. El pasado año uno de los ingresos extraordinarios que tuvo esta Cofradía consistió en el montaje de un escenario para el concurso "Malagueña de liesta". Como el año pasado todo quedó a plena satisfacción en el presente empezamos ya a hablar del mismo. Esperemos que los honrados vecinos del populoso barrio de la Malagueta, que tanto entienden de estas cosas, al ver el escenario sean capaces de reconocer la cantidad de trabajo que los cofrades honrados somos capaces de desarrollar sin esperar nada personal por los mismos. Es cuestión de ser y actuar como cofrades.

LOTERIA. No ya los nunca bien ponderados vecinos de la Malagueta sino toda Málaga, y parte de su provincia está reconociendo que llevamos una buena racha de suerte con la Lotería. Lo último ha sido una pedrea en el sorteo de Junio. ¿Quién sería el gale que antes escogía los números?

NUESTRO PATRIMONIO PROCESIONAL

ESTANDARTE VIDA DE LA VIRGEN: *La Virgen al pie de la Cruz*

FICHA TECNICA

Materiales: Terciopelo negro con galón y fleco dorado, óvalo pintado al óleo y barra de alpaca plateada.

Dimensiones: 0'90 m. alt. x 0'80 ancho. Ovalo 0'65 x 0'45 m.

Realización: Pintura al óleo de Fernando López Pascual. Barra del estandarte en Talleres de Manuel de los Ríos de Sevilla y confección en la propia Cofradía.

Diseño: Barra y forma del estandarte Jesús A. Castellanos (1984)

Localización en la procesión: frente de procesión, última sección de insignias.

Otros datos: Pintura donación del autor.

En el Cabildo de Procesión del año 1984 se producía un hecho entrañable para nuestra Cofradía, pues al concluir la citada Asamblea, el hermano de nuestra Corporación y notable pintor malagueño Fernando López Pascual hacía entrega oficial a la Hermandad, en la persona del entonces Hermano Mayor Carlos Cruz Alcaide de un óleo sobre lienzo representando una escena de la vida de la Virgen con el cual la Cofradía, en uno de esos múltiples talleres que sabe montar, confeccionó un Estandarte para una sección de este tipo de insignias que irá aumentando con el tiempo.

En la escena representada quiso escoger a María en su quinto dolor, es decir, la Virgen al pie de la Cruz y centró toda la intensidad temática en la figura de la Madre de Cristo de manera que éste queda prácticamente escondido de la escena pues sólo se ven los pies clavados en el madero. Junto a María la figura de San Juan y las de María Cleofás, María Salomé y María Magdalena completan la referida composición en la cual la figura central, la Virgen María, se encuentra arrodillada adoptando una composición triangular sobre la que giran todos los gestos y miradas de los demás personajes, que vienen a formar un muro para arropar a la Virgen, de manera que la atención del espectador confluya sobre ella.

Los fondos del cuadro dibujan un atardecer de bello colorido donde la luminosidad del cielo es matizada con los cálidos tonos de las nubes. El paisaje se desdibuja queriendo el pintor concentrar toda la fuerza del cuadro en el drama de María.

Pero hay algo que quizás desconozcan la mayor parte de los hermanos y es que los personajes que figuran en el cuadro son retratos de familiares y amigos del autor. Así para dar forma a la Virgen sirvió de modelo la propia hija del pintor, siendo un autorretrato el San Juan y la figura femenina con la que conversa éste es la esposa del pintor, nuestra buena amiga Lola, que además de servir de modelo vistió a todos los demás componentes de la escena, siendo las otras dos Marias vecinas del pintor. Por cierto sólo resta decir que la ropa usada para la Virgen, saya roja y manto azul de terciopelo son los propios de la Virgen de los Dolores.

Es esta obra, a nuestro entender uno de los estandartes de Pasión más característicos de nuestra Semana Santa siendo su colorido y dibujo de una corrección extraordinaria lo que a nuestro juicio pone de manifiesto la valía de su autor.



IMPRESOS

DIFUSION CULTURAL

Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdon y Ntra. Sra. de los Dolores. Parroquia de Sto. Domingo. Cerrojo. 1. 29007 MALAGA